



MAT.: Apruébese la tramitación de Finiquito personal Código del Trabajo 2023.

ALGARROBO, 14 FEB 2023

DECRETO N° P 0733



VISTOS:

1. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales en especial el Art. 3°.
3. Lo dispuesto en el DFL – 1 Código del Trabajo.
4. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021; Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.
5. Decreto Alcaldicio 2.901 de fecha 16.12.2022; Aprueba Acuerdo de Concejo N° 180 del Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria de Concejo N° 35 de fecha 14.12.2022.
6. Decreto Alcaldicio 2.935 de fecha 22.12.2022; Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos para el año 2023.

CONSIDERANDO:

1. El finiquito corresponde al acto mediante el cual un trabajador y un empleador ratifican ante un ministro de fe el término de la relación laboral.

DECRETO:

- I. Gírese por **Tesorería Municipal** de Algarrobo la cantidad de \$ 501.003 (quinientos unos mil tres pesos), monto que será destinado al pago de finiquito de ex funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo año 2023, que a continuación se indican:

CALCULO VACACIONES PROPORCIONALES DEL PERSONAL CODIGO DEL TRABAJO

Nº	NOMBRE	RUT	MONTO
1	Gonzalez Guerra Francisco Javier		103.335
2	Gonzalez Hernández Paola Solange		103.335
3	Reyes Acheque Yamilet		91.665
4	Valenzuela Orphanopoulos Alejandra		36.666
5	Vallejo Meza Benjamín		21.000
6	Villavicencio Steinmetz Rodrigo		124.002
7	Zapata Fuentes Osvaldo Rodrigo		21.000
TOTAL \$			501.003

- II. El gasto que genere el pago impútese a la Cuenta Presupuestaria 21-03-004 "Otras Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



**PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARÍA MUNICIPAL**

JLYM/PFMM/U.C/CCSPYUJjmm

DISTRIBUCIÓN:

- ✓ RR.HH
- ✓ Archivo.



**JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE**



I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 14 FEB 2023

FECHA SALIDA: 15 FEB 2023

OBSERVACIÓN N°